

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 085 Mayo 24 de 2016

"Por la cual se aprueba un Presupuesto"

El CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por las Resoluciones 060 de 1998 y 093 de 2000, expedidas por el Consejo Académico de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO:

Aprobar el siguiente Presupuesto

Nombre del Contrato:

Contrato de Prestación de Servicios entre G.

Herrera & Asociados Abogados S.A.S y la

Universidad del Valle.

Objeto:

Realizar un estudio de un ring de rueda de carretilla para someter las ruedas y probetas extraidas de la pieza fallada a pruebas

destructivas.

Responsable:

Escuela de Ingeniería Mecánica

Director:

Profesor GONZÁLO FERNANDO CASANOVA

GARCÍA

Valor:

El Contrato tiene un costo total de CATORCE

MILLONES DE PESOS MCTE. (\$ 14.000.000).

PRESUPUESTO

| CONCEPTO | VALOR TOTAL |
|--|---------------------------------------|
| INGRESOS | \$14.000.000,00 |
| INGRESOS DEL PROYECTO | |
| TOTAL INGRESOS | \$14.000.000,00 |
| GASTOS | |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | \$1.000.000,00 |
| COSTOS DE PERSONAL | |
| Personal Nombrado de la Universidad | |
| Bonificación Profesor Fernando Casanova | \$2.000.000,00 |
| Personal Externo de la Universidad Augusto Quiceno | \$2.000.000,00 |
| Imprevistos | \$1.000.000,00 |
| EQUIPOS ALQUILER O COMPRA | , , , , , , , , , , , , , , , , , , , |
| Costos Administrativos del Proyecto | \$1.000.000,00 |
| TOTAL COSTOS | \$7.000.000,00 |
| DIFERENCIA | \$7.000.000,00 |
| Fondo Común | \$1.400.000,00 |
| Facultad o Instituto | \$700.000,00 |
| TOTAL RECURSOS | \$2.100.000,00 |

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los Veinticuatro días (24) días del mes de Mayo de 2016.

ZANO MONCADA

Decano

Secretaria del Consejo de Facultad